FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN
RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO FECC-N1-2026

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, Presencial a Plazos Reducidos Número **FECC-N1-2026,** cuyas bases de Licitación están disponibles para consulta en Internet: https://www.fiscaliamorelos.gob.mx/, o bien en: Avenida Emiliano Zapata número 803 Colonia Buena Vista , C.P. 62140, teléfono (777) 317-13-73, los días del 18 de noviembre al 24 de noviembre del 2026.

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Nacional, Presencial a Plazos Reducidos Número **FECC-N1-2026**
Objeto de la Licitación	ADQUISICIÓN DE 10 VEHÍCULOS PARA USO DEL PERSONAL DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en las bases de licitación.
Fecha de publicación en https://www.fiscaliamorelos.gob.mx/	18 de noviembre de 2026.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones	24 de noviembre de 2026 a las 12:00 hrs.
Fecha y hora para la presentación y apertura de propuestas.	30 de noviembre de 2026 a las 12:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo	18 de diciembre de 2026 a las 12:00 hrs.
Costo de bases	$ 4,106.00 (cuatro mil ciento seis pesos 00/100 M.N.) debiendo realizar el pago en la Institución Financiera Banco Santander México S.A. en la cuenta correspondiente **65-50699560-9**, clabe interbancaria No. **014540655069956096** a nombre de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
Monto de Garantía de la Seriedad de las propuestas	De acuerdo a las bases de licitación.
Anticipo	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40 fracción XVI y 98 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39 fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor; a 18 de noviembre de 2026

A T E N T A M E N T E

M.G.F.H. LAURA ELENA ROMERO PÉREZ
DIRECTORA GENERAL DE ENLACE FINANCIERO, PATRIMONIAL, ADMINISTRATIVO Y DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE FINANCIERO, PATRIMONIAL, ADMINISTRATIVO Y DE PERSONAL DE LA FECC